



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 121 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230020100	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Richard Alfonso Perez Jimenez	Maria Dinora Santana De Chica, Alberto Chica Santana Y Otros , Edith Cecilia Chica Santana, Luis Guillermo Chica Santana, Daniel De Jesus Chca Santana, Elena Chica Santana, Alberto Javier Chica Santana	08/11/2023	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia. Remitir La Demanda Con Sus Anexos, A Los Jueces Civiles Municipales De Santa Marta -Magdalena Reparto.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1a2bdb91-ccc4-4b01-af8c-a4eda062473e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 121 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



47001315300520210002600	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Davila Abondano	Rafael Alejandro Martinez	08/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Revoca Parcialmente La Decisión Del Numeral 1 Del Auto De Fecha Dos (2) De Agosto Dedos Mil Veintitrés (2023). Manténgase Incólume En Lo Demás El Auto De Fecha Dos (2) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2023). No Se Tiene En Cuenta Las Notificaciones Allegadas Por La Parte Demandante, Y Se Le Instapara Realizar En Debida Forma La Notificación Del Acreedor Prendario Autropical S.A.S., Conforme El Artículo 291 Y 292 Del C.G.P., O El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	---------------------	-----------------------------	---------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1a2bdb91-ccc4-4b01-af8c-a4eda062473e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 121 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230020600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Cristina Carolina Villadiedo Oñate	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001315300520230020700	Procesos Ejecutivos	Compañía Colombiana De Salud Colsalud S.A Clinica Mar Caribe	Coosalud Eps Sa	08/11/2023	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia. Remitir La Demanda Con Sus Anexos, A Los Jueces Laborales De Santa Marta - Magdalena Reparto, Para Su Competencia.
47001315300520230020500	Procesos Verbales	Eduardo De Mendoza Matamorros Y Otro	María Rosario De Mendoza De Vargas	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite La Demanda. Ortorga 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

1a2bdb91-ccc4-4b01-af8c-a4eda062473e